

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ**, Diputada por A Coruña, **Dña. María de la O REDONDO CALVILLO**, Diputada por Córdoba, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria y **D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Al cierre del primer mes del año 2021, es noticia la caída de las matriculaciones de automóviles; cayeron un 51,5% durante el pasado mes de enero, un descenso nueve veces superior al registrado en otros países europeos de nuestro entorno como Francia. En enero se matricularon en España 41.966 coches, según los datos de las asociaciones Anfac, Faconauto y Ganvam. Es el desplome más grande que se ha registrado nunca durante el mes de enero desde 1989. El año pasado, las matriculaciones ya sufrieron un descenso del 32,6%, con 852.000 unidades, con un descenso que continúa el ya iniciado en 2019. Y el sector ya adelanta un muy mal resultado también para febrero, con una caída del 40%.

La preocupante situación para la industria de automoción y su cadena de valor de distribución y talleres siembra serias dudas sobre la eficacia del Plan de Impulso al Sector de la Automoción aprobado por el Gobierno en Junio del pasado año. Hay que recordar, que los cinco grandes ejes de dicho Plan, contenían una serie de medidas a corto plazo, medio y largo plazo que debían reactivar el sector. Son medidas que afectan a distintos Ministerios, pero que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tiene el deber de monitorizar y exigir su cumplimiento, en la medida en que está en juego la supervivencia de la industria de automoción española, que supone casi el 60% de nuestra industria.

Los cinco grandes ejes del Plan aprobado por el Gobierno en Junio de 2020 para impulsar el sector de automoción no parecen estar funcionando como sería deseable.

<b>1 Renovación del parque de vehículos hacia otro más moderno y eficiente</b>			
<b>DOTACIÓN TOTAL</b>		<b>550.000.000 €</b>	
<b>MEDIDAS A CORTO PLAZO (2020)</b>	<b>Responsable</b>	<b>Dotación (€)</b>	<b>Fecha</b>
Programa de impulso a la movilidad eléctrica y sostenible (Plan MOVES)	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	100.000.000	Junio 2020
Programa de renovación del parque	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	250.000.000	Junio 2020
Renovación del parque de vehículos de la Administración General del Estado con vehículos sin emisiones	Ministerio de Hacienda	100.000.000	Julio 2020
Habilitación de uso parcial del superávit de las Entidades Locales para la renovación eficiente de las flotas	Ministerio de Hacienda	100.000.000	Julio 2020

Fuente: Plan Impulso sector automoción. Junio 2020. MINCOTUR.

En relación con el Eje 1 “Renovación del parque de vehículos hacia otro más moderno y eficiente”, las previsiones del Plan para 2020 distan mucho de haber sido cumplidas. Los retrasos y fracasos del Plan Renove en 2020, -que sólo consumió apenas el 20% de los 250 millones de euros previstos-, y la decisión de no prolongar su plazo de vigencia, ha dejado al sector sin ningún plan de incentivos para el achatarramiento y renovación de vehículos, con la sola excepción del Plan Moves II para vehículos eléctricos, por importe de 100 millones de euros, que a noviembre de 2020 sólo había empleado una tercera parte de los fondos disponibles, fundamentalmente por parte de las CCAA de Madrid y Cataluña.

En cuanto a las medidas estructurales a medio plazo 2021-2025 en el referido eje 1, el Plan contempla:

MEDIDAS ESTRUCTURALES A MEDIO PLAZO (2021 Y SIGUIENTES)	Responsable	Dotación (€)	Fecha
Actualización de las etiquetas medioambientales de la DGT	Ministerio del Interior	---	Julio 2021
Plan de despliegue de infraestructura de recarga de vehículo eléctrico	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	---	2020-2021

Fuente: Plan Impulso sector automoción. Junio 2020. MINCOTUR.

Sin embargo, 6 meses después de aprobado el Plan, todavía se iniciaba en Diciembre de 2020 por parte del MITECO el plazo para Expresiones de Interés sobre proyectos en relación con el impulso de la movilidad eléctrica y las infraestructuras de recarga. Por lo tanto, no parece que el referido Plan de despliegue de infraestructuras de recarga esté aún ni siquiera diseñado.

Tampoco parece que esté funcionando como se esperaba el Eje 4 del Plan el relativo a la fiscalidad.

#### 4 Fiscalidad para impulsar la competitividad del sector

MEDIDAS A CORTO PLAZO (2020)	Responsable	Dotación (€)	Fecha
Incremento de la deducción por innovación tecnológica en el ámbito de la automoción	Ministerio de Hacienda	---	Julio 2020
Flexibilidad de amortización fiscal en inversiones realizadas en cadena de valor de movilidad eléctrica, sostenible o conectada	Ministerio de Hacienda	---	Julio 2020

Fuente: Plan Impulso sector automoción. Junio 2020. MINCOTUR.

El efecto de esas medidas ha sido prácticamente inexistente durante 2020 ya que el incremento de la deducción por innovación tecnológica se aprobó seis meses después, en el RDL 34/2020 de Diciembre. Por otro lado, la libertad de amortización de inversiones materiales que impliquen la sensorización y monitorización de la cadena productiva, así como la implantación de sistemas de fabricación basados en plataformas modulares o reduzcan el impacto ambiental, se pensaba sólo hasta fin del 2020, cuando la situación del sector dista mucho de ser de recuperación.

Además, al fracaso en el diseño del Plan Renove y la insuficiencia en los incentivos del Plan MOVE II, se ha añadido un incremento en impuesto de matriculación, tras la entrada en vigor del nuevo sistema de medición de emisiones WLTP, y por la negativa del Gobierno a establecer una moratoria mientras se reconfigura la fiscalidad del sector, -tal y como ha hecho en Diciembre Italia-, y afectado también por el anuncio de mayor carga fiscal como consecuencia del anteproyecto de Ley de Fondo para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico nacional. Hay que recordar el empecinamiento gubernamental tiene un efecto negativo en la recaudación: una caída de mercado como la señalada supone que, sólo en enero, se han dejado de recaudar 150 millones de euros en impuestos sobre el vehículo. Las reformas fiscales que penalizan a nuestro sector industrial de automoción no parecen la mejor forma de estimular el sector, máxime cuando el propio Eje 4 del Plan establece un periodo a medio plazo 2021-2024 para realizar una reforma integral de la fiscalidad, en coordinación con otras administraciones:

<b>MEDIDAS ESTRUCTURALES A MEDIO PLAZO (2021 Y SIGUIENTES)</b>	<b>Responsable</b>	<b>Dotación (€)</b>	<b>Fecha</b>
Reforma integral de la fiscalidad sobre vehículos en coordinación con las Administraciones Territoriales (Impuesto de Circulación e Impuesto de Matriculación)	Ministerio de Hacienda	—	2021-2024

Fuente: Plan Impulso sector automoción. Junio 2020. MINCOTUR.

En cuanto a las inversiones para impulso de la competitividad y la sostenibilidad que constituyen el Eje 2 del Plan del Gobierno, se incide en el papel a desempeñar por el Programa Reindus.

<b>2 Inversiones para impulsar la competitividad y la sostenibilidad</b>			
<b>DOTACIÓN TOTAL</b>		<b>2.600.000.000 €</b>	
<b>MEDIDAS A CORTO PLAZO (2020)</b>			
	<b>Responsable</b>	<b>Dotación (€)</b>	<b>Fecha</b>
Flexibilización temporal de la línea de préstamos Reindus	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	390.000.000	Julio 2020
Línea ICO vehículos de uso profesional: avales para la financiación de vehículos comerciales e industriales	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	500.000.000	Junio 2020
<b>MEDIDAS ESTRUCTURALES A MEDIO PLAZO (2021 Y SIGUIENTES)</b>			
	<b>Responsable</b>	<b>Dotación (€)</b>	<b>Fecha</b>
Optimización del programa de préstamos Reindus	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	1.800.000.000	2021-2022
Mejora de la competitividad en la logística de transporte	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	—	Mayo 2021

Fuente: Plan Impulso sector automoción. Junio 2020. MINCOTUR.

Sin embargo, el Programa “Reindus” ha presentado tasas muy bajas de ejecución durante 2020. Incluso el Gobierno lo ha recortado en los Presupuestos Generales del Estado de 2021, en más de un 26%, creando un Fondo para la Inversión Industrial Productiva dotado con 600 millones para toda la industria, por lo que las dotaciones previstas para los ejercicios 2021 y 2022 para la industria de automoción difícilmente alcanzarán los 1800 millones presupuestados en el Plan.

En cuanto al Eje 3, relativo a desarrollo, investigación e innovación, llama la atención que la mayor parte de la dotación se destine al desarrollo de mejora de la

conectividad y conexión de alta velocidad, infraestructuras que son necesarias no sólo para la automoción, sino para el conjunto de las actividades económicas.

### 3 Investigación, desarrollo e innovación para los nuevos retos

**DOTACIÓN TOTAL**

**415.000.000 €**

MEDIDAS A CORTO PLAZO (2020)	Responsable	Dotación (€)	Fecha
Innovación industrial en H <sub>2</sub> renovable: movilidad sostenible	Ministerio de Ciencia e Innovación	25.000.000	2020
Proyectos singulares de innovación industrial en movilidad sostenible (MOVES Singulares)	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	30.000.000	2020
MEDIDAS ESTRUCTURALES A MEDIO PLAZO (2021 Y SIGUIENTES)	Responsable	Dotación (€)	Fecha
Mejora de la conectividad y apoyo a la dotación de conexiones de muy alta velocidad	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	260.000.000	2021-2024
Compra pública de innovación para infraestructuras de movilidad	Ministerio de Ciencia e Innovación	100.000.000	Julio 2021

Tampoco parece que sea factible con el horizonte de Julio de 2021 la compra pública de innovación para infraestructuras de movilidad cuando ni siquiera existe un Plan de Infraestructuras de Recarga.

Finalmente, en el 5 y último Eje del Plan, en cuanto a las medidas en el ámbito de la formación y la cualificación profesional, resulta sorprendente la exclusión del Ministerio de Industria en beneficio del Ministerio de Educación. El Ministerio de Industria sólo co-participa, junto con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el programa a medio plazo 2020-2024 sobre gestión digitalización y generación de ecosistemas innovadores.

## 5 Medidas en el ámbito de la formación y cualificación profesional

**DOTACIÓN TOTAL**

**95.000.000 €**

MEDIDAS A CORTO PLAZO (2020)	Responsable	Dotación (€)	Fecha
Plan específico de recualificación y actualización de las cualificaciones profesionales del sector	Ministerio de Educación y Formación Profesional	25.000.000	2020-2021
Campana de procedimientos de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral en el sector de la automoción	Ministerio de Educación y Formación Profesional	15.000.000	2020-2021
MEDIDAS A MEDIO PLAZO (2021 Y SIGUIENTES)	Responsable	Dotación (€)	Fecha
Fomento de la formación para las nuevas tecnologías, la digitalización y los medios de transporte sostenibles	Ministerio de Educación y Formación Profesional	5.000.000	2021-2024
Plan integral de formación en habilidades de gestión, digitalización y generación de ecosistemas innovadores en la industria del automóvil	Ministerio de Educación y Formación Profesional; Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	50.000.000	2020-2024

Realmente, la participación de la industria, a través del MINTECO, en los mecanismos relativos a identificación de capacidades, articulación de programas y cursos, desarrollo de experiencia y, en definitiva, en la integración de un ecosistema bien coordinado de Academia-Universidad-Industria-Administraciones públicas, debería incrementarse muy significativamente para mejorar su eficacia.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas en relación con las medidas del Plan de Impulso a la automoción de Junio de 2020:

1. ¿Cuál ha sido la ejecución final del Plan Renove a 31 de Diciembre de 2020 y cuál es el importe de la dotación presupuestaria que ha quedado sin utilizar?
2. ¿Cuál es el destino previsto para esa dotación presupuestaria, una vez que el Gobierno no ha prorrogado el Plan Renove?
3. ¿Cuáles son las causas a juicio del Gobierno del fracaso del Plan Renove?
4. ¿Qué otro mecanismo de ayudas está considerando el Gobierno, cuando tiene prevista su implementación y cuál será la dotación presupuestaria para incentivar la renovación del parque automovilístico español?
5. ¿Considera el Gobierno que el Plan Moves II cuenta con suficiente dotación presupuestaria y el mejor mecanismo de gestión de las ayudas para que pueda aportar una contribución significativa al impulso del mercado de vehículos eléctricos en España? ¿Tiene previsto aumentar la dotación y mejorar los mecanismos de gestión, en colaboración con las CC.AA?
6. ¿Cuántos han sido los vehículos renovados durante el 2020 de parque de la Administración General del Estado y cuántos de ellos son eléctricos o de combustibles alternativos?
7. ¿Cuál ha sido el resultado, a 31 de Diciembre de 2020, de la habilitación de superávit a las Entidades Locales para la renovación eficiente de flotas, con detalle de vehículos renovados, tecnología e importe global invertido?
8. ¿Cuál es el grado de avance del Plan de despliegue de las infraestructuras de recarga y cuál es el trámite de consulta pública puesto en marcha?
9. ¿Cuáles son las expresiones de interés puestas en marcha hasta ahora por los distintos Ministerios en relación con las medidas del Plan y cuál es el trámite de consulta previsto para cada una de ellas?
10. ¿En qué grado de avance se encuentra la medida de actualización de las etiquetas ambientales de la Dirección General de Tráfico?
11. ¿Cuáles son las razones por las cuales el incremento de la bonificación fiscal por inversión en innovación en automoción, prevista para Julio de 2020, no se haya aprobado hasta Diciembre de 2020 y que efectos va a tener dicha demora en la efectividad de la medida?



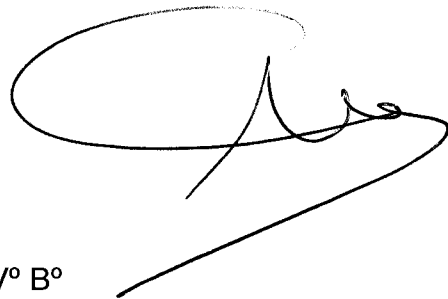
12. ¿Cuál ha sido el resultado de la medida relativa a la libertad de amortización fiscal para el ejercicio 2020? ¿Tiene previsto el Gobierno extenderlo a 2021, dada la situación que vive el sector?
13. ¿Cuál es la razón por la que el Gobierno se niega a establecer una moratoria para la entrada en vigor del nuevo sistema de medición de emisiones WLTP, como han hecho otros países europeos? ¿Ha valorado el Gobierno el impacto fiscal neto en la recaudación, por la menor recaudación como consecuencia de menores matriculaciones? ¿Considera el Gobierno que el impacto fiscal en las ventas de ese nuevo sistema de medición de emisiones WLTP no debe formar parte de la “reforma integral de la fiscalidad sobre vehículos” de acuerdo con las CC.AA?
14. ¿Cuál ha sido el resultado, en número de proyectos o empresas beneficiadas e importes asignados, de la medida consistente en la flexibilización temporal del programa REINDUS durante el segundo semestre de 2020?
15. ¿Cuál ha sido el resultado durante el segundo semestre de 2020, en número de proyectos de proyectos o empresas beneficiadas e importes asignados, de la línea ICO de avales para financiación de vehículos de uso profesional?
16. ¿Cómo tiene previsto alcanzar los 1800 millones de ayuda a la automoción por medio programa del programa REINDUS en 2020 y 2021, si los Presupuesto Generales del Estado de 2021 sólo contemplan 600 millones para toda la industria española?
17. ¿En qué grado de avance y con cuales actuaciones concretas se está ejecutando la medida relativa a la “mejora de la competitividad en la logística de transporte”?
18. ¿Cuál ha sido el resultado a 31 de Diciembre de 2020, en número de proyectos o empresas beneficiadas e importes asignados, de la medida consistente en la innovación industrial en hidrógeno verde para movilidad sostenible?
19. ¿Cuál ha sido el resultado a 31 de Diciembre de 2020, en número de proyectos o empresas beneficiadas e importes asignados, de la medida consistente en innovación industrial en proyectos singulares de movilidad sostenible (MOVES singulares)?

20. ¿Cuál ha sido el resultado a la fecha, en número de proyectos o empresas beneficiadas e importes asignados, de la medida consistente en la compra pública de innovación para infraestructuras de movilidad?
21. ¿Cuál es el resultado a la fecha, en número de proyectos o empresas beneficiadas e importes asignados, que guarden directa relación con el impulso del sector de automoción, de la medida de “mejora de la conectividad y conexión de alta velocidad”, en la medida que se trata de infraestructuras que son necesarias no sólo para la automoción, sino para el conjunto de las actividades económicas?
22. ¿Cuál es el resultado a 31 de diciembre de 2020, en número de proyectos o empresas beneficiadas e importes asignados, o nuevas titulaciones o alumnos que cursaron cursos o con arreglo al parámetro de seguimiento que considere útil el Gobierno, de la medida consistente en la recualificación y actualización de las cualificaciones profesionales en el sector?
23. ¿Cuál es el resultado a 31 de diciembre de 2020, en número de proyectos o empresas beneficiadas e importes asignados, o nuevas titulaciones o alumnos que cursaron cursos o con arreglo al parámetro de seguimiento que considere útil el Gobierno, de la medida consistente en una campaña de procedimientos de acreditación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral en el sector?
24. ¿Cuál es el grado de avance y el trámite disponible de consulta pública de la medida de fomento de la formación para las nuevas tecnologías, la digitalización y el transporte sostenible?
25. ¿Cuál es el grado de avance y el trámite disponible de consulta pública de la medida de Plan integral de formación en habilidades de gestión, digitalización y generación de ecosistemas innovadores en la industria del automóvil?
26. ¿Considera ese Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que los mecanismos de gobernanza y coordinación entre los distintos Ministerios con responsabilidades de ejecución y supervisión del Plan de Impulso al sector de la automoción son los adecuados o considera que el Ministerio de Industria

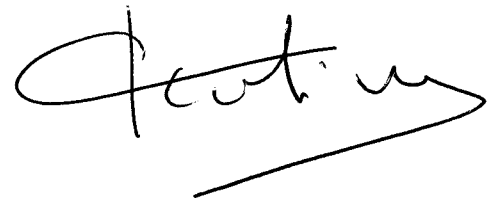
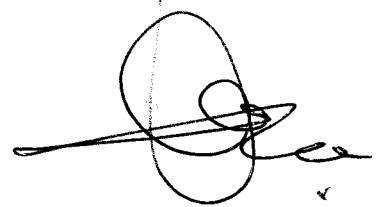
debería asumir un rol más mayor como Ministerio coordinador y responsable de la política industrial?

Madrid, 04 de marzo de 2021

C.DIP 96561 04/03/2021 13:17



Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:  
LOS DIPUTADOS

